

Introducción

Manuel Hernández Pedreño
María Isabel Sánchez-Mora Molina
Universidad de Murcia

Con la llegada de la crisis económica de los años setenta, la llamada “crisis del petróleo”, el Estado de Bienestar comienza a desequilibrarse paulatinamente y a generar grietas en ese consenso social que había sostenido el sistema. Situación que se ha visto muy agravada a partir de 2008, donde una crisis económica y social sin precedentes está generando los más graves desajustes sociales y económicos, conocidos desde la emergencia del Estado de Bienestar tras la Segunda Guerra Mundial.

Este modelo inicial de Estado de Bienestar funcionó eficientemente hasta los años setenta, rompiéndose claramente el crecimiento económico en los años ochenta. La implantación de políticas liberales cuestionó los avances producidos en materia de igualdad social. En ese contexto de desregulación laboral y de despidos masivos surgen nuevos pobres, afectados en otros ámbitos vitales más allá del económico o la pobreza estricta. La necesidad de explicar estas inéditas situaciones sociales genera la aparición de un nuevo concepto, la exclusión social, que refiere mejor las consecuencias de la crisis laboral y del desmantelamiento del Estado de Bienestar. Así, la exclusión social se concibió como una negación de derechos sociales y oportunidades, definiéndose como una desafiliación social, económica y relacional (Fernández-García, 2016: 5). De esta forma, la exclusión social, entendida como un proceso dinámico, estructural y multidimensional, permite describir y medir la acumulación de desventajas sociales que vive un gran número de personas y colectivos (Hernández Pedreño, 2014: 40).

En las décadas recientes, el liberalismo, la globalización y el cambio tecnológico han consolidado estas nuevas situaciones, acentuándose más aún las distancias sociales desde la reciente crisis iniciada en 2008. Como ha señalado recientemente Robert Castel, uno de los principales referentes en la definición de la exclusión social, “la hegemonía del capital financiero ha multiplicado el número de individuos que se ven apartados hacia los márgenes de la sociedad, abandonados

en la precariedad, viviendo en la incertidumbre del mañana, dentro de una inseguridad social creciente” (Castel, 2014: 18).

De este modo, la crisis económica actual, que se inició como financiera, después devino en económica y ahora es sobre todo laboral, al menos en España, extiende las consecuencias a toda la ciudadanía, pues no solo incide en la clase trabajadora. El trabajo deja de ser un importante eje de integración social y su ausencia o la precariedad de éste se convierten en motivo de exclusión y vulnerabilidad social (Manzanera, Ortiz y Hernández, 2016), no solo en términos económicos, sino también residenciales, educativos o de salud.

La conexión entre Estado de Bienestar, Trabajo y Exclusión Social es clara en las sociedades modernas, sobre todo en España, donde se han alcanzado los niveles más altos de paro y exclusión social de Europa. Por este motivo, es importante analizar las repercusiones de la crisis en los cambios en el Estado de Bienestar, en el mercado de trabajo y en el aumento del riesgo de exclusión social.

En este número dedicado a esta triada, se incorporan aportaciones de expertos y expertas en estos temas, con trabajos realizados recientemente sobre los efectos de la crisis en la relación trabajo-Estado de Bienestar-exclusión social.

La visión de estos tres elementos que ocuparán las páginas de esta revista, ha de verse en conjunto, ya que la estructura material y social que ha hecho de la participación activa de los ciudadanos el aval para el disfrute de los derechos sociales, ha sido el mercado de trabajo y el Estado del Bienestar. El mercado de trabajo permite la participación (desigual) de los ciudadanos y el estado de Bienestar es el elemento que contribuye a la justicia social (igualdad), en una especie de “lego” que ha permitido alimentar el orden social (García Palma, Sánchez-Mora y Millán, 2014: 72).

El monográfico sobre Estado de Bienestar, trabajo y exclusión social se conforma con trece recientes trabajos en los que se vinculan los tres temas objeto de análisis y difusión a través de la revista. Al tratarse de temas transversales, se ofrecen en-

foques interdisciplinarios (Sociología, Trabajo Social, Economía, Derecho), de expertos/as procedentes de distintas universidades e instituciones españolas y extranjeras.

Una vez justificada la razón de ser de este número monográfico de la Revista Áreas y teniendo en cuenta el título del mismo, "Estado de Bienestar, trabajo y procesos de exclusión Social", pasamos a revisar el contenido de cada uno de los trece artículos que lo componen.

En ellos, y desde la visión de los distintos autores y autoras, podremos conocer en qué situación se encuentran las políticas sociolaborales que venían vertebrando el Estado de Bienestar y las instituciones que lo mantienen, la realidad del mercado de trabajo y sus componentes como eje de estabilidad/inestabilidad de la sociedad actual, así como las consecuencias de la reciente crisis, propiciada a nivel global y con unas dimensiones desmesuradas e inciertas, que han abierto distintos procesos conducentes a otras tantas formas de exclusión social. El hilo conductor de los distintos artículos se sustenta, por tanto, en el tema de estudio escogido y siguiendo un orden desde los aspectos más generales a problemas concretos de la sociedad y las personas.

Así, comenzamos esta revisión desde la mirada de *Andrés Piqueras*, que analiza el capital en sus diferentes vertientes y funciones en el panorama económico, en cuanto se convierte en capital-monetario, capital-productivo y capital-mercancía; todos ellos tienen consecuencias en tanto que el capital-monetario posibilita la creación de capital-productivo, al comprar la fuerza de trabajo (un tipo de mercancía especial) que produce las mercancías que generan, al ser vendidas, la ganancia o capital-mercancía que, a su vez, vuelve a generar capital-monetario. Para el autor, en la actualidad, este proceso del capital se ha convertido en un proceso de especulación parasitaria, que tendrá enormes consecuencias no sólo económicas sino en las dinámicas sociales.

A continuación, desde una perspectiva crítica que el propio autor denomina "dulce deber", *Luis Belaustegi* aborda el análisis del neoliberalismo impuesto en la sociedad desde hace tres décadas partir de una visión crítica. El autor entiende este empuje neoliberal como una forma de cultura que impregna la sociedad y abordándola desde una perspectiva conflictual, dinámica y focalizada, como una reestructuración del poder de la clase capitalista en el ocaso del keynesianismo, a la vez que desde el punto de vista del auge de la racionalidad como conductora de subjetivismo social. Para ello revisa estudios sobre la cultura managerialista que señalan hacia una imposición de la racionalidad empresarial y la competitividad en el ámbito subjetivo de la gente y en el ámbito estatal.

Saúl Macías Gamboa, Isabel Angoa Pérez y Erika Morales Robles nos plantean la situación generada por el modelo económico neoliberal, en dos regiones del Estado de Puebla en México, como muestra de que esta era neoliberal, que se inicia en los años setenta a través del proceso imparable de la globalización, ha afectado a todo tipo de sociedades. Señalan los autores que esta situación se acentúa con la crisis de 2007-2008 y textualmente dicen que en México los impactos sociales se pueden observar en varios aspectos, pero "el aspecto que mejor los refleja es el bienestar social, que parece descender en un tobogán, envuelto en un marasmo de crisis económicas

y sociales". Así intentan analizar la situación de las regiones de Mixteca y Atlixco-Matamoros desde la perspectiva de los cambios sufridos y las medidas gubernamentales y sociales implantadas para intentar paliar la pobreza generada.

Haciendo referencia a la situación actual en Europa, *Manuel Hernández Pedreño y Olga García Luque* nos presentan los intentos de la Unión Europea por construir un modelo social común para todo el territorio que propicie la cohesión social, de todos los países que lo configuran. Este objetivo deseable, no obstante se encuentra con obstáculos de gran dificultad, ya que los modelos sociales de cada país son bien distintos y, además, han sufrido de manera muy desigual el impacto de la última crisis. Los autores analizan los puntos de convergencia y divergencia entre los distintos modelos y, conscientes de las diferentes clasificaciones hechas por expertos, ellos lo hacen desde la pauta de cinco modelos diferenciados: Nórdico, Continental, Anglosajón, Mediterráneo y del Este, comparando así, los diferentes comportamientos sociales, económicos y políticos llevados a cabo en la Unión Europea.

En referencia al objeto general de este monográfico, un concepto clave es el de ciudadanía y es precisamente éste el análisis que hacen *María Isabel Sánchez-Mora Molina y María Belén García Palma* en su artículo, resaltando el papel que las políticas sociolaborales han tenido en las sociedades para que los individuos alcancen la condición de ciudadanía y el acceso, por tanto, no sólo a los derechos civiles o políticos sino, sobre todo, y como símbolo de progreso y modernidad de las sociedades, a los derechos sociales, que ha caracterizado el Estado de bienestar. La propuesta de las autoras es identificar las claves de los procesos resultantes de la relación de políticas sociolaborales, programas de bienestar y ciudadanía y qué cambios críticos han propiciado el replanteamiento de esas políticas y la situación actual del Estado de bienestar.

En cuanto a los cambios en el trabajo, serán *Salvador Manzanera Román, Pilar Ortiz García y Ángel Olaz Capitán* quienes van a presentar en su artículo la evolución de las formas de trabajo producida por la era de la flexibilidad laboral, con especial hincapié en la temporalidad, como consecuencia de la recesión económica en España. Parten de la hipótesis de que la principal característica de la crisis ha sido el desempleo, avanzan también en la idea de que paralelamente se han generado distintas formas de precariedad en el mercado de trabajo, que están teniendo sus consecuencias en los colectivos más vulnerables de la población colocándolos, en muchos casos, en el umbral de la exclusión social.

Juan José García Escribano y Ana Millán Jiménez destacan un aspecto importante de la relación entre trabajo y bienestar social, como es el mundo sindical. Analizan, pues, el papel de las organizaciones sindicales en las diferentes épocas y cuál fue su nivel de protagonismo en la sociedad del bienestar. A partir de la crisis económica acaecida en los últimos años, muchos han sido los vaivenes políticos, económicos y sociales que han hecho que el nivel de protagonismo de los sindicatos, en el juego tripartito del Estado del bienestar, haya variado en los distintos momentos, perdiendo peso y legitimación, una vez que las políticas de bienestar también lo han perdido, o con oscilaciones de recuperación con las consecuencias de la crisis.

En muchos de los artículos ya referenciados, los distintos autores y autoras han hecho referencia a los colectivos más vulnerables afectados por la crisis. En efecto, uno de esos colectivos son los jóvenes. *Francisco González Díaz y Alicia Rubio Bañón* nos aportan en su estudio las repercusiones de la última crisis para los jóvenes, tanto a nivel colectivo como individual, fundamentalmente, en lo que se refiere al desempleo juvenil. De este modo analizan las medidas establecidas por los Organismos Internacionales, en materia de Garantía Juvenil, para intentar frenar esta situación que es una de las principales lacras del mercado laboral actual. El análisis se centra en las medidas europeas y también en las establecidas en España, sus avances y sus puntos débiles, junto a una reflexión sobre las líneas de futuro.

Continuando con la situación de los jóvenes, *David Muñoz-Rodríguez y Antonio Santos Ortega* centran su trabajo en un punto de vista interesante, como es el constante traspaso de la protección pública de los individuos a una mayor responsabilidad individual en la trayectoria vital, en medio de una incertidumbre creciente. Esta idea se centra en los jóvenes que, además de buscar empleo, tienen que ser empresarios de sí mismos o buscar la salida profesional en otros países, lo que se ha popularizado como "fuga de cerebros". Su pregunta de partida es cómo la subjetivación de esta normalidad social se ha instalado en los jóvenes que han salido de España por motivos laborales y cuál es su visión.

Manuel Garrido Fuego y Germán Jaraíz Arroyo dirigen su análisis hacia las políticas inclusivas, y lo hacen focalizando su atención en la intervención en barrios urbanos vulnerables. Su punto de partida es buscar los condicionantes y elementos específicos que han generado esa situación de vulnerabilidad, y en muchos casos de exclusión social, en determinados espacios urbanos y sus procesos de movilidad y fragilidad. A continuación realizan un segundo análisis del impacto sobre esos barrios de las políticas de inclusión llevadas a cabo desde el año 2000 hasta hoy, haciendo hincapié en las políticas que han tenido mayor efecto integrador, a nivel internacional, europeo y estatal.

Continuando con el estudio de aspectos concretos de la realidad socioeconómica actual, *Esther Raya Díez y Melchor Gómez Pérez* centran su objetivo en la idea de que la pobreza, como todos los fenómenos sociales, presenta diferentes caras. Una de ellas, y muy importante por el nivel en que afecta a las personas, es la pobreza energética, que está siendo objeto de estudio por distintos organismos nacionales como el Consejo Económico y Social del Estado, o internacionales, como la Organización Mundial de la Salud, por las consecuencias que puede tener en la vida social y en la salud de las personas. Los autores proponen distintas actuaciones para reducir el nivel de pobreza energética, como son medidas informativas, de financiación o de inversión. En definitiva, soluciones para combatir este problema social, abordado desde la perspectiva de los derechos humanos.

Siguiendo la pauta de abordar la problemática de los colectivos vulnerables, nos encontramos con el estudio de la exclusión social en las personas con discapacidad. Este es el problema que enfrentan *Sagrario Anaut Bravo, Javier Arza Porras y María Jesús Álvarez Urricelqui*. Los autores ponen su

énfasis en las limitaciones de las políticas sociales, en general, para romper con la exclusión social en España, ya que se han venido limitando a ingresos mínimos y a aspectos laborales. Así, desde la perspectiva de los derechos humanos, consideran que sería necesario incluir medidas en el ámbito de la educación, los servicios sociales, el ocio y la participación social. Este estudio y sus propuestas las abordan con la idea de que los cambios no son perceptibles inmediatamente, siendo importante trabajar de cara al medio y largo plazo.

El artículo de *Ángel Belzunegui Eraso y Xavier Puig Andreu* da un paso más que el anterior trabajo, ya que, junto a la discapacidad, abordan los problemas de salud que pueden venir condicionados por la exclusión social. A partir de los datos recogidos en la Encuesta de Integración y Salud 2012 (INE) realizan un análisis de la combinación entre discapacidad, pobreza, salud y exclusión social. Partiendo de la hipótesis de que la probabilidad de caer en una situación de exclusión social es mayor si las personas padecen condicionantes de salud o autonomía para la vida cotidiana. En este sentido, evidencian cuáles son los condicionantes que mayor incidencia tendrían en esta situación personal y familiar de exclusión.

En suma, este monográfico ofrece una amplia visión de los fenómenos de exclusión social en un contexto donde el Estado de Bienestar se vuelve a reconfigurar y en el que el mercado laboral sufre importantes transformaciones hacia modelos más neoliberales.

Bibliografía

- CASTEL, R. (2014): "Los riesgos de exclusión social en un contexto de incertidumbre", *Revista Internacional de Sociología*, 72 (1), pp. 15-24.
- FERNÁNDEZ-GARCÍA, T. (2016): "El Estado de Bienestar frente a la crisis política, económica y social", *Portularia*, XII, pp. 3-12.
- GARCÍA PALMA, B.; SÁNCHEZ-MORA, M.I. y MILLÁN, A. (2014): "El deterioro de los derechos sociales en el concepto de ciudadanía de las sociedades avanzadas. Implicaciones para el trabajo social", *Azarbe. Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*, 3, pp. 69-75.
- HERNÁNDEZ PEDREÑO, M. (dir.) (2014): *Evolución de la exclusión social en la Región de Murcia: repercusiones sociales de la crisis*, Murcia, Editum.
- MANZANERA, S.; ORTIZ, P. y HERNÁNDEZ, M. (2016): "Crisis del factor trabajo como vía de integración social", *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 34 (1), pp. 15-35.